

CORTEMOS CON LAS ALQUIMIAS

Una de la pocas cosas que están bien en el Hipódromo de La Plata, sino la única, es la programación: condicionales tradicionales, por edad y categoría. No hay Alternativa, no hay Opcional, no hay Alternativa Opcional, no corren ganadores contra perdedores... o sea, mantiene el esquema que hizo grande al turf argentino.

Desde hace un tiempo Palermo y San Isidro rompieron con este esquema con el supuesto objetivo de dar opciones a propietarios y cuidadores de "ranquear" a sus caballos en un nivel que les permita ser competitivos.

Por un tiempo se probó con carreras de índice, luego fueron las categorías Promoción e Intermedia, y finalmente apareció la Alternativa. A esta última luego se le añadieron la Opcional (para caballerizas que no estén entre las 12 primeras del ranking por sumas ganadas) y la Alternativa Opcional...

Pero de los dos lados se hicieron trampa. Los hipódromos usaron estas categorías para pagar menos premios, y los propietarios y cuidadores las utilizaron como entrenamientos rentados. Ambos desvirtuaron el espíritu de la propuesta.

Incluso se llegó al punto –reconocido por el propio presidente del Jockey Club, Miguel Crotto, en una entrevista publicada en REVISTA PALERMO dos semanas atrás- que los premios están por debajo de los costos de venir a correr (dando el ejemplo de caballos que llegan desde el interior).

Esto demuestra que la segmentación de llamados no aporta más que soluciones transitorias y que luego en el devenir del día a día se termina perjudicando a quienes se pensaba beneficiar.

Ejemplo: se corre una categoría Alternativa para que un caballo de mediana calidad tenga chance; pero justo un haras de primera línea necesita una carrera para foguear a su reservado. Entonces ese caballo de elite termina usando al de menor jerarquía de sparring con todo el impacto negativo que eso acarrea. Amén de los diversos "negocios" que se han visto con caballos que "bajaron de categoría" para asegurarse un triunfo.

Tomar experiencias que en otras hípcas funcionan y querer implantarlas en el turf argentino sin tener en cuenta los diferentes contextos que generan escenarios distintos suele llevarnos a cometer gruesos errores.

Ahora se pretende avanzar en una categoría exclusiva para caballos estabulados en Palermo y San Isidro, discriminando a los que son entrenados en otros ámbitos. La propuesta tiene miles de aristas cuestionables y abre un debate enorme. Preguntas básicas: ¿los caballos pertenecientes a caballerizas que dividen su preparación en campos propios y los hipódromos puede correr o no...? ¿Cuántos días de permanencia en un stud tiene que acreditar un caballo para correr esa categoría?... ¿Quién ejercerá el control?

Limitar las alquimias y estudiar más a fondo el presunto impacto positivo de pretendidas ideas brillantes podría ser un buen punto de partida para no romper lo poco que queda sano.

Además... hay veinte cosas más prioritarias por las que sentarse a buscar soluciones.

DEL EDITOR

